

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE
TRASLADO ELECTRÓNICO

Fecha de Publicación 19/10/2022

N	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación
1	85001-33-33-001-2021-00044-01	INÉS DEL PILAR M	GIOVANI SANABRIA VEGA	MUNICIPIO DE AGUAZUL	LEY 1437 REPARACION DIR	20/10/2022	24/10/2022	TRASLADO - Traslado RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION interpuesto por la apoderado judicial de la parte demandante.
2	85001-33-33-002-2015-00280-01	INÉS DEL PILAR M	LUZ NEIRY PARRA RIAÑO	ENDISALUD EPS	LEY 1437 REPARACION DIR	20/10/2022	24/10/2022	TRASLADO - CORRER traslado a las partes por el término de tres 3 días, para que ejerzan su derecho de contradicción- Historia Clínica remitida por la E. S. E. SALUD YOPAL.

LOS PROCESOS SE PUEDEN VISUALIZAR EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE -AVISOS A LA COMUNIDAD

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL



GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria General